



Resolución de concesión provisional de premios

Primero: Con fecha 7 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria de premios de título “Convocatoria del XXII Premio de Poesía Infantil Luna de Aire del Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha (CEPLI) para el año 2024. BDNS (Identif.): 746684. [2024/1728].

Segundo: Con fecha 3 de diciembre de 2024 se ha reunido formalmente el Jurado contemplado en las bases de la citada convocatoria para estudiar las solicitudes presentadas y emitir la propuesta de concesión provisional de premios.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente, en base a lo indicado en la citada base séptima de la convocatoria, se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución para que los interesados puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
El Vicerrector de Cultura, Extensión Universitaria y Responsabilidad Social
de la Universidad de Castilla-La Mancha
CÉSAR SÁNCHEZ MELÉNDEZ

ID. DOCUMENTO	RvMoR80oGr	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		04-12-2024 11:59:08	
 RvMoR80oGr			



ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	María Carmen Aznar Alcega
Título de trabajo premiado	Siempre quise ser un hada (presentado con el lema: Acaramelada)
Importe	3.000 €
Aplicación presupuestaria	0105000/455A/22610
Organizador	Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha (CEPLI)
Tipo de premio	Dinerario

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
No se proponen suplentes (base 10.4 de la convocatoria)		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
Todas las solicitudes recibidas han sido valoradas según el proceso establecido en las bases 8ª y 10ª de la convocatoria y ninguna de ellas ha resultado excluida		

ID. DOCUMENTO	RvMoR80oGr	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR	04-12-2024 11:59:08	
 RvMoR80oGr		